

V. OTROS ANUNCIOS

97
F.F.L. ASESORES, S. COOP. MAD.

La Cooperativa F.F.L. Asesores, Sociedad Cooperativa Madrileña, en liquidación, provista de CIF F82622283, inscrita en el Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid con el número 28-CM-3303, en la asamblea general universal de socios celebrada en su domicilio social en día 17 de noviembre de 2022, con asistencia de todos los socios, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Cooperativa, en nombramiento de los socios liquidadores don Antonio Fernández Delgado, provisto de DNI número 5185****-N, don Ángel Luis Fernández Casillas, provisto de DNI número 283****-G y don Ángel López García, provisto de DNI número 217****-S, el cese en sus cargos de los miembros del órgano de administración, el informe de liquidación, el balance final de liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social que se transcribe a continuación de acuerdo de sus estatutos y de la Ley 4/1999, del 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN A FECHA 17/11/2022

ACTIVO		2022	PASIVO		2022
B) Activo Corriente		3.006,00 €	A) Patrimonio Neto		3.006,00 €
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		3.006,00 €	A-1) Fondos propios		3.006,00 €
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		3.006,00 €	I. Capital		3.006,00 €
558 Socios por desembolso exigidos		3.006,00 €	1. Capital escriturado		3.006,00 €
			100 CAPITAL SOCIAL		3.006,00 €
TOTAL ACTIVO		3.006,00 €	V. Resultados de ejercicios anteriores		- €
			121 RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERC		
			VII. Resultado del ejercicio		- €
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.006,00 €

Teniendo en cuenta que la Cooperativa no tienen bienes, ni acreedores, ni más gastos que los derivados de la propia liquidación, y que, dado que no ha tenido actividad desde hace más de quince años, ni beneficios, por lo que no existen en la Cooperativa fondo reserva obligatorio, ni fondo de formación, ni fondos de educación y promoción, ni el fondo de sostenibilidad tienen dotación alguna, por lo que no se podrá ninguna cantidad disposición de la Administración de la Comunidad de Madrid. El capital social suscrito desembolsado de 3.006,00 euros se reintegrará, por partes iguales, a las personas socias las aportaciones al capital social correspondiendo a cada persona socia la cantidad de 1.002,00 euros.

En Alcalá de Henares, a 18 de noviembre de 2022.—Los liquidadores: Antonio Fernández Delgado, Ángel Luis Fernández Casillas, y Ángel López García.

(02/23.310/22)

